PROGRAMA DE GOBIERNO

2004 - 2007

LUIS FERNANDO VIDAL VALENCIA

"GESTION Y EXPERIENCIA PARA ULLOA VALLE DEL CAUCA".

INTRODUCCIÓN:

La Constitución de 1991, la Nueva Normalidad y el proceso descentralizado ha generado una nueva organización territorial que plantea grandes desafíos a todas las Instituciones del Estado pero especialmente, a los Municipio y Departamentos, a los cuales se les ha delegado las grandes responsabilidades de generar un desarrollo armónico, a partir de garantizar a los ciudadanos la convivencia y la prestación de los servicios que requieren para mejorar el nivel de vida.

Para lograr la Gorbernalidad en el Municipio de Ulloa, es necesario no solo comprender las necesidades de sus habitantes, sino por propender por solidificar una cultura de la gestión técnica bien aplicada, para que desde la administración Pública Territorial podamos aplicar criterios desarrollistas que no dependan de las practicas partidistas o clientelistas sino por el contrario obedezcan al a Planeación, una ejecución transparente apoyada por la comunidad y unos organismos de control que permitan la retroalimentación para determinar ajustes a tiempo en beneficio de la Ciudadanía.

Propongo con mi candidatura una serie de estrategias que me faciliten articular los diferentes sectores de desarrollo a programas y proyectos que no solo contribuirán al desarrollo del Municipio sino que también nos permitan potencializarnos, como región en el Departamento y en el orden Nacional.

Programa de Gobierno presentado por LUIS FERNANDO VIDAL VALENCIA, a la comunidad Ulloense y a ejecutarse en el periodo constitucional 2004-2007, en calidad de Alcalde, de conformidad a los Art. 253 y 322 de la Constitución Política de Colombia, con recursos propios del Municipio, Sistema General de Participaciones (SGP Ley 715/00), y cofinanciado con entidades del orden Nacional, Departamental y Municipal, (Comité de Cafeteros, CVC, ICBF, Sena, EPSA, Acuavalle), ONGs Nacionales e Internacionales.

A continuación relaciono los sectores sociales a los cuales se aplicaran los esfuerzos y gestión que realizare a corto, mediano y largo plazo. Aplicando políticas establecidas y orientadas en el Esquema de Ordenamiento Territorial (E.O.T.), igualmente con el concurso de la comunidad en general, (Juntas de Acción Comunal, Microempresas, O.N.Gs, Consejo Municipal de Juventud, Junta Municipal de Educación, Docentes, Empresas Asociativas de Trabajo, Gremios de Producción, Comité Municipal de Desarrollo Rural, Asociación de Pequeños Productores, instituciones (Defensa Civil, Cruz Roja de Colombia, Cuerpo de Bomberos Voluntarios, Hospital local "Pedro Sáenz Díaz").

1. EDUCACIÓN:

- Ampliación de cobertura con motivación de niñ@s y jóvenes en las Instituciones Educativas del Municipio.
- Paquete escolar (Uniforme y textos escolares).
- Subsidio al transporte de estudiantes para las rutas de las siguientes veredas y corregimientos Chapinero, El Bosque, El Piñal, La Montaña, El Cofre, Venecia, Moctezuma y Dinamarca.
- Gestionare recursos ante el Ministerio de Educación, por Ley 21 para la ampliación en las instituciones Educativas del Municipio.
- Buscare el mecanismo ante la Secretaria de Educación Departamental, el cambio de modalidad académica con el consenso de la comunidad Educativa.
- Gestionare ante el Sena talleres de capacitación que promuevan y fortalezcan los niveles de aprendizaje de la comunidad Ulloense.
- Promoción de capacitación de Docentes y administrativos, para mejorar la calidad Educativa.
- Fortalecimiento en las áreas de Ciencias y Tecnología promoviendo la interactividad.

2. *SALUD*:

- Ampliación cobertura de afiliados Régimen Subsidiado.
- Actualización del Sistema de Información de Beneficiarios (Sisben), a través de nuevas encuestas.
- Campañas Urbanas y Rurales de Promoción y Prevención de Salud (Sustancias Psicoactivas, violencia intrafamiliar, escuelas de padres, convivencia pacífica, vacunación, programa atención materno infantil, control y desarrollo entre otros).
- Buscare apoyo a nivel Nacional y Departamental para que la Empresa Social del Estado Pedro Sáenz Díaz, continúe prestando los servicios de atención básica en salud.

3. VIVIENDA:

- Presentaré Proyectos a las Cajas de Compensación Familiar y a Findeter, para la construcción de vivienda nueva, que permita consolidar los cascos urbanos.
- Formularé proyectos de mejoramiento de vivienda al Banco Agrario.
- Reubicare a las familias asentadas en zonas no actas para la construcción, procurando un mejor bienestar.
- Titularización de predios.
- Compra de lotes.
- Mejorar los desarrollos Urbanístico: Barrio Jesús Maria Bedoya (Hospital), Barrio la Virgen del Carmen, El Portal, , Emilio Merino, la Isabela I y la Isabela II, como también los desarrollos del entorno en vivienda Rural en los centros poblados de Moctezuma, el Piñal y Chapinero.

4. INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO:

- Fortalecimiento a la Microempresa e Industria Artesanal.
- Brindar apoya y dar a conocer los Centros Turísticos que existen en el Municipio.

5. SERVICIOS PÚBLICOS:

- Adecuación de las instalaciones de la central de sacrificio de ganado.
- Contribuir al mejoramiento de la Red del Sistema del Acueducto Rural.
- Serviré de intermediario, entre la comunidad y las directivas de la EPSA, Acuavalle y Telecom, para evitar las exageradas alzas en las tarifas de los servicios públicos domiciliarios que afectan a la comunidad en general, luchando en contra de la privatización de las empresas.
- Continuaré con el proceso de recolección y disposición de residuos sólidos, con cobertura en la vereda la Latina y Dinamarca.
- Repotenciación del alumbrado público.
- Electrificación en la Zona Rural.

6. OBRAS PUBLICAS:

- Convenio con el Comité de Cafeteros para los Peones Camineros.
- Mantenimiento y Balastaje de las vías veredales.
- Propenderé por el desarrollo de las interconexiones veredales e intermunicipales.
- En las vías veredales se construirán cintas en los sitios requeridos.

7. DESARROLLO COMUNITARIO:

- Trabajare de la mano con las Juntas de Acción Comunal.
- Incentivare las veedurías ciudadanas generando un modelo de participación que opere en asocio con los órganos de control.

8. PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA:

- Apoyo y dotación a la Estación de Policía Municipal.
- Fortalecimiento a la Red Ciudadana.
- Gestionare la instalación de los teléfonos comunitarios Rurales, para el acercamiento de las comunidades a los centros poblados.

9. RECREACIÓN Y DEPORTE:

- Fomento a las escuelas de formación deportiva más representativas del Municipio.
- Mantenimiento escenarios deportivos.
- Dotación implementos deportivos.
- Promoción al deporte, a los seleccionados a nivel Municipal e Intermunicipal, mediante campeonatos de fútbol, baloncesto, fútbol sala entre otros.
- Participación en los juegos Departamentales, juegos del Café y continuación con las Olimpiadas Escolares.

10. CULTURA:

- Apoyo a la Banda Musical Municipal y a los diferentes grupos de música alternativa.
- Fortalecimiento al centro comunitario y cultural "Andrés Pastrana Arango".
- Dotación Casa de la Cultura "Raúl Silva Holguín".
- Continuación con la construcción de la Casa de la Cultura del corregimiento de Moctezuma.
- Apoyare los eventos y actividades multiculturales.

11. AGROPECUARIAS:

- Mediante la Umata, fortaleceré a las Asociaciones de Agricultores en la diversificación de cultivos, y la explotación pecuaria a fin de mejorar la comercialización.
- Fortalecer los programas de seguridad alimentaria, para contribuir a la sostenibilidad de los pequeños agricultores.
- Asistencia Técnica a pequeños productores en el fomento de programas agropecuarios.
- Promoción de ferias y fiestas campesinas.

12. RECURSOS NATURALES:

- Establecimiento de programas que permitan la conservación del medio y el ecosistema, de los Sistemas de Acueducto Municipal.
- Aislamiento, reforestación y conservación de microcuencas.
- Convenios con organismos Gubernamentales y No-Gubernamentales para proteger el medio ambiente.

13. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:

• Realización de procesos integrales de evaluación institucional y capacitación, que le permitan a la Administración local mejorar su gestión y adecuar su estructura administrativa, para el desarrollo eficiente de sus competencias dentro de sus limites financieros.

14. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES:

• Coordinare con las entidades de socorro todas las actividades Administrativas y Operativas indispensables para atender las situaciones que por desastres y calamidad domesticas se presenten en el ámbito local.

LUIS FERNANDO VIDAL VALENCIA

Candidato a la Alcaldía del Municipio de Ulloa Valle 2004 – 2007

PERFIL:

LUIS FERNANDO VIDAL VALENCIA, hijo de Ulloa Valle nacido el 12 de Marzo de 1961 en el Hogar conformado por Gabriel Vidal Grisales (Ya Fallecido) y Soledad Valencia Ospina. Fui el último de 11 hermanos. Mi infancia, adolescencia, Juventud y edad madura las he vivido este querido Municipio. Contraje matrimonio el 18 de Agosto de 1986 en la parroquia San José de Ulloa Valle con Yolanda Isabel León Restrepo, hija de Ulloa y Nacida el 7 de Mayo de 1961 en el Corregimiento de Moctezuma Valle, Profesión: Salubrista Ocupacional. Quien ha laborado desde el año 1988 hasta la fecha en la Administración Municipal y el Hospital Pedro Saenz Díaz, de esta unión hay tres hijos: Jaime Hernán (19 años), Luisa Fernanda (14 años) y Juan Gabriel (8) años.

ESTUDIOS

Primaria : Escuela Antonio José de Sucre (Ulloa V)

Bachillerato : Colegio Leocadio Salazar (Ulloa V)

Colegio San José (Alcala V)

Titulo Obtenido : Bachiller Académico (Julio 25 de 1980)

Otros Estudios : IDESCO – (Pereira Rda)

Comercio.

Profesionales : Universidad del Quindío. Cread Pereira. Titulo Obtenido : Tecnólogo en Obras Civiles (1996-1999) Seminarios : Actualización y normalidad NSR-98 en

> Construcción sismoresistente y construcción Industrializada. (FOREC) año 2000 Residente

En obras.

SENA Pereira Año 2002.

EXPERIENCIA LABORAL

- 1. Discomerco Ltda. (Bogotá) 1982 1983
- 2. Distribuidora de Dulces Ltda. (Santiago de Cali) 1983 1984
- 3. Cooperativa de Cafeteros del Norte del Valle (Ulloa) 1986 1989
- 4. Contraloría Dptal del Valle (Ulloa) 1994 2001

EXPERIENCIA EN GESTIÓN

- 1. Consecución de recursos para el desarrollo del Proyecto de compra de lote y construcción de hogares comunitarios del Corregimiento de Moctezuma. FONDO FIS (Bogotá)
- 2. Desarrollo del proyecto de vivienda "Jesús María Bedoya" Hospital. Ante Comfamiliar (Cartago), Findeter (Bogotá) y El Ministerio de Desarrollo (Bogotá).

Queridos Amigos de Ulloa, coloco a consideración de ustedes Mi programa de Gobierno para la Alcaldía 2004-2007. Espero contar con su total apoyo y respaldo eligiendo bien y a conciencia una persona que como ustedes tiene sentido de pertenencia, amor y gratitud a nuestro querido Municipio y asi poder desarrollar un trabajo armónico, trasparente y consecuente con la realidad social y económica por la cual atraviesa nuestra Comunidad, buscando a corto, mediano y largo plazo recursos que nos beneficien a todos.

Cordialmente;

LUIS FERNANDO VIDAL VALENCIA

Candidato Alcaldía de Ulloa Valle 2004 – 2007

Unirse es un comienzo, Seguirse unidos es progreso, Trabajar unidos es tener éxito.